



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

8272

Aprobación inicial exp. modificación de créditos

El Pleno del Ayuntamiento de Ferreries, en sesión ordinaria de día 25 de abril de 2013, adoptó el acuerdo de la aprobación inicial del expediente núm. 2/2013 de modificación del vigente presupuesto municipal para 2013, mediante suplementos de crédito, créditos extraordinarios y generación de crédito.

Se procede a la información pública del expediente durante quince días, a contar des de el día siguiente al de la publicación del presente edicto, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas. En el caso de que no se presenten, se entenderá aprobado definitivamente, sin necesidad de otro pronunciamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferreries, 30 de abril de 2013

EL ALCALDE

Manuel Monerris Barberá

